

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2352/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252352 OTD	2352	15/07/2025	SAINT HONORE SPA SANTIAGO NICOLAS DIAZ ANGELONI	2152601001	32.722	32.722
TOTAL					32.722	32.722

La cantidad de :
TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 32.722

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 JUL 2025
EG: 3613 CI: 3818-